



OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ

Bachiller en ciencias y letras

Sobre mi:

Soy bachiller en ciencias y letras, actualmenteuento con cierre de pensum de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado. Cuento con conocimientos del paquete de Microsoft Office.

Soy dedicada, trabajadora y muy responsable en las actividades que realizo.

Habilidades Principales:

- Capacidad para Escuchar
- Aprendizaje continuo
- Vocación de Servicio
- Creatividad
- Capacidad de realizar múltiples tareas.
- Comunicación
- Compañerismo

Datos del Contacto:

EDAD: 24 años.

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de agosto del año 1998.

ESTADO CIVIL: Soltera.

DIRECCIÓN: 12 Calle Lote 190 Colonia Prados de San Jorge, kilometro 4, Zona 0, Escuintla, Escuintla.

DPI, CUI: 3182 88887 0501.

NIT: 105526304.

TEL: 4111- 8119.

CORREO:

nohdedelacruz1998@gmail.com/diazolga9815@gmail.com.

Referencias Laborales:

- LUZ FERNANDA CASTILLO CASTILLO, Abogada y Notaria, Teléfono: 5715-9919.
- JUAN CARLOS PELÁEZ VILLALOBOS, Abogado y Notario, Teléfono: 3207-7324.
- OVELI NICTE ARGUETA ROLDÁN, Abogada y Notaria, Teléfono: 5502-1569.

Referencias Personales:

- JORGE MIGUEL LUCERO MENDEZ, Tornero, Teléfono: 3742-9016.
- JEISON ALBERTO ESTRADA CONTRERAS, Operador, Teléfono: 3347-1009.
- JOYCE YADIRA ARÉVALO GUZMÁN, Estudiante de Derecho, Teléfono: 5485-6505.

Experiencia Laboral:

- Secretaria en OFICINA JURIDICA, Teléfono: 5715-9919, del 31 de agosto del año 2017 al 15 de diciembre del año 2020, oficina a cargo de Licenciada LUZ FERNANDA CASTILLO CASTILLO.
- Procuradora Jurídica del Abogado JUAN CARLOS PELAEZ VILLALOBOS, del 15 de enero del año dos mil veintiuno al 15 de abril del año 2022 y del 20 de agosto del 2022 a la presente fecha, Teléfono: 3207-7324.

Pasantía:

- JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA (DEL 09/02/2021 AL 13/09/2021).
- BUFETE POPULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR -CUNSUR- (DEL 2022 A LA ACTUALIDAD)

Educación:

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Sur -CUNSUR-. (Cierre de PENSUM, 2017 al 2021).
- Bachiller en ciencias y letras con orientación en computación, diplomado a nivel interno en medicina, Liceo Evangélico Técnico Escuintleco. (del 2015 al 2016)

Otros estudios:

- Diploma de participación de la conferencia virtual "MANDATOS", La casa del operador de justicia y La academia Jurídica Notarial -AJN- (25/07/2023).
- Diploma de participación de la conferencia virtual "El ABC de la Ausencia en el Derecho Civil", Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Jalatenango y campus Huehuetenango -Plan Dominical- (12/10/2022).
- Diploma de participación en el primer "Congreso virtual de Derecho Registral", Registro Nacional de la Propiedad en cooperación con el consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE- (1 y 2/02/2022).
- Diploma a nivel interno de Técnico en Medicina, Liceo Educativo Técnico Evangélico, (2016).
- Diploma de Capacitación en la Sub-área de Manualidades y Decoración dentro del área de economía doméstica, Instituto Experimental Dr. Carlos Samayoa Chinchilla -INCASACHI- (2014).
- Diploma de la capacitación técnico profesional en el área de Mecanografía, Academia Comercial de Mecanografía "La Sagrada Familia" (2013).
- Certificado de la capacitación técnico profesional en el área de Mecanografía, Academia Comercial de Mecanografía "La Sagrada Familia" (2013)
- Certificación de Mecanografía Básica, Academia Comercial de Mecanografía "La Sagrada Familia" (2011).



ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

Boleta Electrónica No.
D2023-1348792

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE
CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
OLGA NOHEMI	DIAZ	DE LA CRUZ

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 3182 88877 0501

*** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES ***

Fecha de Emisión: 17/04/2023
Vigencia: Válida hasta 16/10/2023
Fecha de Nacimiento: 30/08/1998
Lugar de Nacimiento: ESCUINTLA, ESCUINTLA

DIRECTOR

Unidad de Antecedentes Penales
olGP3Vib00KcSJcN+x+5AA==

Operador RCOLINDRES
991FCCBB9ADAD7584AC60F5114A3FEB2

Solicitud No. S2023-1348791

Solicitante: OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ

Llave: 20230401066461

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:

<https://capo.oi.gob.gt>



Este documento tiene un límite de 4
validaciones.

Acuerdo de la Corte Suprema de
Justicia. No. 27-2018

Guatemala, 17 de abril del 2023

***** Ultima linea *****



Digitally signed by
ORGANISMO
JUDICIAL
Date: 2023.04.17
10:41:25 CST
Reason: Constar
de Carencia de
Antecedentes
Penales
Electrónicos (CAI)
Location:
<https://www.capo.gob.gt>



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

Serie
QjSw5eu10

CERTIFICA:

Que de conformidad con los registros y archivos de antecedentes policiales, a quien se identifica como:

Nombres: Olga Nohemí

Apellidos: Díaz De La Cruz

CUI: 3182888770501



— NO TIENE ANTECEDENTES POLICIALES —

Y para los usos legales que el interesado (a) convenga, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el 17 de abril del año 2023.



SUBCOMISARIO DE POLICIA
LIC. EDWIN LEONEL LOPEZ GUZMÁN
JEFE GABINETE CRIMINALISTICO -SGIC-
POLICIA NACIONAL CIVIL

Vigencia: válida hasta el 17/10/2023



Firmado electrónicamente
por la Dirección General
de la Policía Nacional
Civil de Guatemala.
Razón: Certificación de
Antecedentes Policiales.
Fecha: 17/04/2023; 08:59.

— Límite de 6 validaciones —

Los datos contenidos en el presente documento, pueden ser verificados a través del código QR o en la página
— <https://policiales.pnc.gob.gt/validacion/> —, con el código de verificación: QjSw5eu10

Q J S W 5 E U 1 0

REPÚBLICA DE GUATEMALA, CENTROAMÉRICA
Registro Nacional de las Personas - Documento Personal de Identificación -DPI-



CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

3182 88877 0501



31828877

NOMBRE:

OLGA
NOHÉMI

APELLIDO:

DÍAZ
DE LA CRUZ

NACIONALIDAD:

GTM

SEXO:

FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO:

30AGO1998

PAÍS DE NAC:

GTM



13ENE2017

001

FIRMA

LUGAR DE NACIMIENTO:

ESCUINTLA
ESCUINTLA

L-246 F-92 P-184

VERBODAD:

ESCUINTLA
ESCUINTLA



ESTADO CIVIL:

SOLTERA

FECHA DE VENCIMIENTO:

12ENE2027

NÚMERO DE SERIE:

0000016000410

IDGTM3182887720501S0501<<<058
9808302F2701127GTM<<9090689481
DIAZ<<OLGA<<<<<<<<<<<<

SERIE "Y"

LIGA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

AVENIDA ELENA 9-19, ZONA 1, GUATEMALA - PBX: 2220-3244 FAX: 2232-0549

210110 94206

NUMERO DE PELICULA

19/05/2023

FECHA DE TOMADA

OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ

NOMBRE:

DIRECCION:

RECIBO DE CAJA No.

VALIDO POR 6 MESES



INFORME DEL EXAMEN DE RAYOS "X"

Nos es grato informarle que la Radiografía de sus pulmones

**NO REVELA EVIDENCIA DE ENFERMEDAD
TUBERCULOSA**

La Tuberculosis, como toda enfermedad contagiosa se transmite de una persona a otra. Hagase examinar para asegurarse de no haberla adquirido.

GUARDE ESTA TARJETA Y MUESTRESELA A SU MEDICO.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE ESCUINTLA

DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD DE:

Escuintla

Tarjeta de Salud N° 715262

El infrascrito Coordinador del Distrito Municipal con base a los exámenes que le practicaron a:

Olga Nohemí Díaz de la Cruz
3182 88877 0501

Código Único de Identificación:

Extiende el Presente documento por no padecer de alguna enfermedad transmisible de acuerdo a las disposiciones de conformidad con la normativa respectiva.

Escuintla, 23 de 05 de 2.0 73

DOCUMENTO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA

Nombre y firma del funcionario que autoriza y sello del Distrito:

Dr. Manuel Patal Munguía

Cualquier anomalía Comunicarse al Centro de Salud Escuintla Tel.: 4842-4214



DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

El Certificado de buena salud o Tarjeta Sanitaria expedido en esta Capital por la sección competente que la dirección designe y en las cabeceras Departamentales por los servicios de salud.

Están obligados a poseer la Tarjeta Sanitaria los: destazadores, carniceros, panaderos, empleados de farmacias, hoteleros, barberos, nodrizas, cocineros, lecheros, corraleros, empleados de pulperías, empleados de restaurantes, comedores y en general los fabricantes y manipuladores de alimentos.

Las personas que estando obligadas a portar los certificados de buena salud o Tarjeta de Salud, no los tuvieren cuando los inspectores o empleados de los Servicios de Salud se les exijan, serán consignadas a los jueces de sanidad, para las sanciones correspondientes

La Dirección General de Servicios de Salud ha tenido a bien disponer que la renovación de este certificado o Tarjeta de Salud se haga **Cada Año**.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 105526304



IDENTIFICACIÓN

Primer nombre:	OLGA
Segundo nombre:	NOHEMI
Primer apellido:	DIAZ
Segundo apellido:	DE LA CRUZ
Código Único de Identificación:	3182888770501
Fecha de vencimiento:	12/01/2027
Fecha de Nacimiento:	30/08/1998
Sexo:	FEMENINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERA
Actividad económica principal:	0001.40 ESTUDIANTE
Sector económico:	NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

OTROS

Fecha última actualización: 28/05/2023

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT:

105526304



NOMBRE:

OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ

SERVICIOS



MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
Nit: 4144139
RECIBO 7-B ELECTRÓNICO

Serie: A
No.: 314460

Según Resolución
Contraloría General de
Cuentas No. JN./001627
RES. JN./001627

NUMERO DE
CORRELATIVO

11-2020 FECHA DE
AUTORIZACION DE
IMPRESION 15-07-2020
ENVIO MUNICIPAL
NUMERO 37093
GESTION 310563 DEL
04-04-2019 Y
AO./001080, LIBRO
35462 FOLIO 16.
FECHA 27/07/2020

Del 1 al 600000

Contribuyente: OLGA NOHEMI
DIAZ DE LA CRUZ

Fecha: 20/04/2023 Hora: 12:59:4

Detalle:

Valor Boleto de Ornato - 15.00
ARBITRIOS - 2023

MULTA DEL BOLETO
DE ORNATO - 15.00
ARBITRIOS - 2023

Sub-Total: 30.00

Total

Q30.00

Total Monto Letra: TREINTA
QUETZALES
Tipo de Cambio Efectivo

CAJA 2

Firma Electrónica: END6EEHND0
Usuario: MA.TOLEDO



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social

Constancia de Vacunación contra Covid-19

Departamento: GUATEMALA

Municipio: Guatemala

CUI (DPI) / No.
Identificación: 3182888770501

Nombre del
Paciente:

Olga Nohemí Díaz De
La Cruz

Fecha de
Nacimiento:

30/08/1998 (23 años)

No. De Dosis	Tipo de Vacuna	Fecha de Vacunación	No. de Lote	Código Vacunador	Lugar de Vacunación	País
Primera	Pfizer	27/12/2021	FM9360	11503826	Campo Marte	Guatemala

12/7/2022 9:34





MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, Centro América

POR CUANTO

LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO

INEBE "CARLOS SAMAYOA CHINCHILLA"

Ha informado que

Olga Nohemí Díaz de la Cruz

Completó los estudios correspondientes al

CICLO DE CULTURA GENERAL DE EDUCACION MEDIA

POR TANTO

De conformidad con el artículo 77 de la Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91
del Congreso de la República, extiende el presente

D I P L O M A

DADO EN LA CIUDAD DE ESCUINTLA, A LOS

Octubre

Treinta y un

DIAS DEL MES DE

Catorce

DEL AÑO DOS MIL



Secretario (a) del Establecimiento

Director (a) del Establecimiento



Supervisor (a) del Nivel
Medio de Educación



República de Guatemala, C.A.
El Ministerio de Educación

Por cuanto:

EL LICEO EDUCATIVO TÉCNICO EVANGÉLICO, PLAN
DIARIO, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE
ESCUINTLA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

ha informado que:

OLGA NOHEMÍ DÍAZ DE LA CRUZ

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al diploma de

BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS
CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente
el 31 de Octubre de 2016.

POR TANTO:

Le otorga el presente diploma

Dado en la República de Guatemala, 31 de Octubre de 2016

Director (a) del Establecimiento



Director (a) Departamental de Educación
Licda. Miriam Maribel Glinz Palencia



Licda. Kimberly Yamileth Valenzuela
Receptor / Registrador de Títulos
y Diplomas Académicos



DIRECCIÓN DE CONTROL Y
VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE TÍTULOS Y
DIPLOMAS ACADÉMICOS

IMPORTANTE: PARA VERIFICAR EL REGISTRO DE ESTE
TÍTULO INGRESA A NUESTRA PÁGINA WEB:
www.contraloria.gob.gt

La Transparencia impulsa el Desarrollo



CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE PENSUM

EL INFRASCRITO COORDINADOR ACADÉMICO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR -CUNSUR-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Exámenes Finales, en el cual consta que el(la) estudiante:

Olga Nohemí Díaz de la Cruz

NOMBRE COMPLETO

3182888770501

DPI

201740547

REGISTRO ACADÉMICO

Ha cerrado pensum con fecha **1 DE DICIEMBRE DE 2021** en este Centro Universitario; estando pendiente de Examen Técnico Profesional y Examen Público de Tesis previo a optar los Títulos Profesionales de Abogado y Notario y el grado académico de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Y para los usos que al(la) interesado(a) convengan, se extiende, sella y firma la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Escuintla a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

"Da y Enseñad a Todos"



M.A. Lic. Carlos Alberto Medina Osorio
COORDINADOR ACADÉMICO

Vo.Bo.

[Signature]
Dra. Lilian Maribel Mendizábal López
DIRECTORA

[Circular stamp]
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR -CUNSUR-
DIRECCIÓN

Av. Principal lote 186 Col. Prados de San Jorge
Esucintla
Telefono: 3742-9016

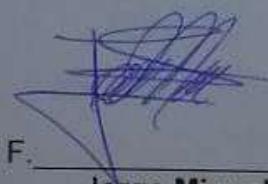


A QUIEN INTERESE:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, por medio de la presente me permito recomendar y hago constar que la señorita **OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación (CUI): **3182 88877 0501**, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, a quien conozco hace aproximadamente 19 años, puedo destacar que es una persona puntual, eficaz, creativa, de buenos principios y competente para realizar cualquier tipo de actividad que se le recomiende.

Por lo que no tengo inconveniente ninguno en recomendarla y para que le sirva de legal constancia, extiendo, firmo y sello la presente en el municipio y departamento de Esquintla a los 05 días del mes de julio del año 2023.

Atentamente,


F.

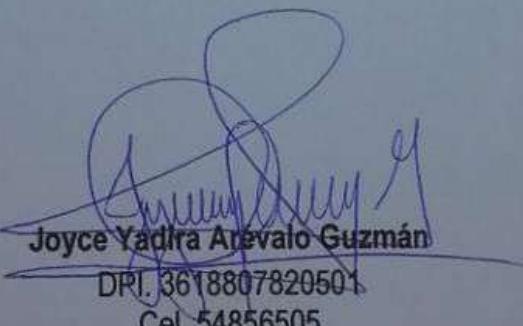
TORNOS Y SERVICIOS
LUCERO
Tels.: 5349-6007 • 5211-6323

Jorge Miguel Lucero Méndez
Tel. 3742-9016

A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago constar que conozco a la señorita: **OLCA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ**, y quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código único de identificación –CUI- número: tres mil ciento ochenta y dos, ochenta y ocho mil ochocientos setenta y siete, cero quinientos uno (3182 88877 0501), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. Tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona **amable, honrada, honesta, responsable, de buenas costumbres, sin vicios y dedicada a sus labores**, por lo que me permito recomendarla para el desempeño de cualquier trabajo u oficio de su competencia.

Y para los usos legales que al **interesada** convengan le extiendo la presente Carta de Recomendación, el veintidós de mayo del año dos mil veintitrés.


Joyce Yadira Arevalo Guzmán

DPI. 3618807820501

Cel. 54856505

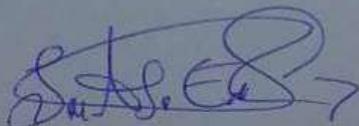
A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que la señorita: **OLGA NOHEMI DIAZ DE LA CRUZ**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación (CUI): 3182 88877 0501, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, es persona de mi conocimiento.

Manifiesto que es una persona colaboradora, puntual, eficaz, responsable, creativa, de buenos principios y modales por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarla para cualquier actividad que deseé realizar.

Y para que le sirva de legal constancia, extiendo, firmo y sello la presente en el municipio y departamento de Escuintla a los 05 días del mes de julio del año 2023.

Atentamente:



JEISON ALBERTO ESTRADA CONTRERAS

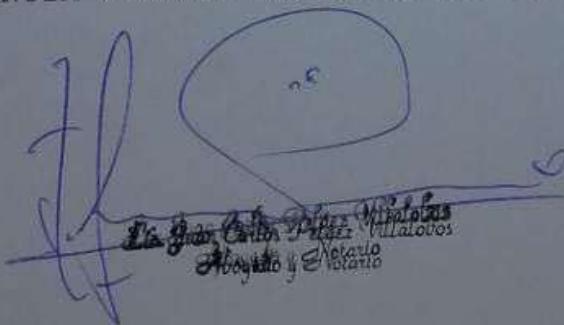
TEL: 3347-1009.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente extiendo CONSTANCIA LABORAL en favor de la señorita **OLGA NOHEMÍ DÍAZ DE LA CRUZ**, con código único de identificación número **3182 88877 0501**, quien laboraba en relación de dependencia con mi persona desde el 15 de ENERO del año 2020 hasta el 15 DE ABRIL del año 2022 y del 20 de AGOSTO DEL AÑO 2022 hasta la presente fecha, a la presente fecha ejerce el puesto de Procuradora Jurídica e Investigadora Archivista.

Expongo que la misma ha desempeñado a cabalidad y satisfactoriamente los diversos puestos y casos delegados, los cuales ha realizado de forma responsable y creativa. No teniendo ninguna reserva para con la misma que me limite a delegarle nuevas labores.

PARA LOS USOS QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE CONSTANCIA LABORAL EL CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES.



Handwritten signature of Juan Carlos Pelaez Villalobos, followed by his typed name and title: Juan Carlos Pelaez Villalobos Abogado y Notario.



Licda. Luz Fernanda Castillo Castillo

Abogada y Notaria

Tel: 5715-9919.

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago constar que: **OLGA NOHEMÍ DÍAZ DE LA CRUZ**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI): 3182 88877 0501 extendido por el Registro Nacional de Las Personas de La Republica de Guatemala, labora en mi Oficina Profesional, ocupando el puesto de **Secretaria Segunda** desde el 31 de Agosto del año 2017 hasta 15 de diciembre del año dos mil veinte, por motivo de realización de pasantía en Juzgado de la Niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la ley penal del departamento de Escuintla, devengando un salario de OCHOCIENTOS QUETZALES MENSUALES (Q. 800.00) en un horario de 8:00 A 13:00 horas de Lunes a Viernes.

Y para que le sirva de legal constancia, extiendo, firmo y sello la presente en la ciudad de Escuintla, a los 24 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente:

